CARTA DE BAJO PROTESTA de decir verdad, en la que manifiesta lo siguiente:

- a. No haber sido condenada por delito alguno.
- b. No haber sido registrada como candidata ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- c. No haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- d. No haber sido miembro, adherente o afiliada, de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- e. No haber desempeñado el cargo de secretaria de estado, ni Fiscal General de la República o Fiscal General del Estado, subsecretaria u oficial mayor en la Administración Pública Federal o Estatal, Gobernadora, Secretaria de Gobierno ni Consejera de la Judicatura, a menos que se haya separado de su cargo con un año de anticipación al día de la emisión de esta Convocatoria.
- f. Que acepta los términos de la presente Convocatoria.
- g. Que autoriza, o no autoriza, de forma expresa, a la Comisión de Selección a que haga públicas las calificaciones que obtenga en las distintas etapas del proceso de selección, específicamente las relativas a la evaluación de su expediente personal y la entrevista a la que, en su caso, se le convoque.
- 7. Su declaración de intereses de conformidad con el formato descargable en la página: www.comisionseacoahuila.mx

Por medio de la presente yo C. Yvonne Corona Muñiz, declaro Bajo protesta de decir verdad que todos los datos incluidos en la solicitud son verídicos por lo cual autorizo al presente Comité realizar las investigaciones necesarias para el trámite correspondiente a mi selección.

Torreón Coahuila, 12 Septiembre 2018.

C. Yvonne Corona Muñiz